



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCION N° 674 13

San Ramón de la Nueva Orán, 10 DIC 2013

Expediente N° SO-19.214/13.-

**VISTO:**

Las solicitudes de licencias y justificaciones de inasistencias presentados por el personal de la Sede Orán, de la Universidad Nacional de Salta, correspondiente al mes de Octubre de 2013; y

**CONSIDERANDO:**

Que, los pedidos se encuadran en el Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias de la Universidad Nacional de Salta.

Que, se debe emitir el instrumento legal correspondiente; y

**POR ELLO:**

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencias con goce de haberes, según los artículos y tiempos mencionados, durante el mes de Octubre de 2013, al personal de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, que a continuación se detalla:

- ACOSTA REINA: Auxiliar de Primera. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. El 17 y 18. Total: Dos (2) días.
- BACA CARLOS: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 01. Total: Un (1) día. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. El 03 y 04. Total: Dos (2) días.
- CABRERA HECTOR: Administrativo. Artículo 97 i) Decreto N° 366/06. El 24. Total: Un (1) día.
- CHOROLQUE MARCELA: Profesor Adjunto. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. El 18. Total: Un (1) día.
- GALLI, VERONICA: Profesor Adjunto. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. El 18 y 19 de octubre, 01, 02, 15 y 16 de noviembre; 06, 07, 20 y 21 de diciembre de 2013. Total: Diez (10) días.
- GUTIERREZ JULIO: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 11 y 15. Total: Dos (2) días.
- MEDINA RAMON E.: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. Desde el 8 al 11. Total: Cuatro (4) días.
- MENDOZA DORA: Profesor Adjunto. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 10. Total: Un día.
- MENDOZA PABLO: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 10 y 24. Total: Dos (2) días.
- MORENO CESAR: Profesor Asociado. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. Desde el 28 de octubre al 10 de noviembre. Total: Catorce (14) días.
- NIEVA MARIA E: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 15 y 16. Total: Dos (2) días.
- PALACIOS MARIELA: Ordenanza. Artículo 101 Decreto N° 366/06. El 11. Total: Un (1) día.
- REARTE ELVIRA: Profesor Adjunto. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 01 y 02. Total: Dos (2) días.





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax: 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCION N° 674 13

Expediente N° SO-19.214/13.-

- SILVESTRE NELIDA: Auxiliar de Primera. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. El 16, 17 y 18. Total: Tres (3) días.
- TRIGO CAROLINA: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. El 06. Total: Un (1) día.
- VALIENTE DOLORES: Administrativo. Artículo 16 c) Decreto N° 366/06. El 17. Total: Un (1) día.
- VELASQUEZ MARIA ESTHER: Profesor Titular. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 18 y 21. Total: Dos (2) días.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente resolución a Dirección de Personal, Obra Social de la Universidad, Departamento de Sanidad y Oficina de Personal para su conocimiento y efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CAROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA